



**PROYECTO  
EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL**

**ESCUELA**

**La Araucanía**

**2018**



## I.- INFORMACIÓN GENERAL:

### 1. Datos generales del establecimiento

Nombre del Establecimiento	Escuela Básica La Araucanía
RBD	9606
Dependencia	Municipal
Sostenedor	Municipalidad de La Granja
Teléfono del sostenedor	25503705
Directora	Madelyn Romero Ortega
Dirección	Padre Juan Meyer 760
Comuna	La Granja
Región	Metropolitana
Teléfono del EE	22624438
Correo electrónico del EE	escuelaaraucaania@hotmail.com

### 2. Características del Establecimiento:

Matrícula del EE	236
Tipo de educación	Educación Inicial Básica
Número total de docentes	21
Régimen	Diurno
Área	Urbana
IVE	92,1%
Convenio SEP	Sí
Categoría	Emergente
PIE	Sí

### 3.- Jornada Escolar Completa: PKº a 8º Básico de Lunes a Viernes.

Horario Funcionamiento: JECD desde las: 08:00 hasta las 15:25 horas					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8:00	15:25	8	40	45
Martes	8:00	15:25	8	40	45
Miércoles	8:00	15:25	8	40	45
Jueves	8:00	15:25	8	40	45
Viernes	8:00	13:55	6	40	45
<b>TOTAL</b>			<b>38</b>	<b>200</b>	<b>3,45</b>



Cantidad de cursos: un curso por nivel

- Educación Inicial: PK: 1 curso K°:1 curso
- Educación Básica: 8 cursos.

## **I.-CONTEXTO:**

### **RESEÑA HISTORICA:**

A partir del 2009, se consolida la fusión de las escuelas Ventura Maturana Barahona y La Araucanía, quedando la dependencia final en la dirección siguiente, Juan Meyer N° 0760, conservando el nombre de Escuela Básica La Araucanía. El alumnado proviene principalmente de las poblaciones San Gregorio, Malaquías Concha y Millalemu. La calle en que se ubica la escuela, cuenta con un acceso expedito en ambos sentidos del tránsito, lo que facilita la llegada de estudiantes y funcionarios.

### **ANTECEDENTES DEL ENTORNO:**

El establecimiento se ubica en un sector poblacional urbano de fácil acceso, con calles pavimentadas, viviendas básicas de material mixto de un piso de Serviu, en la que sus habitantes son en su mayoría allegados.

En el sector inmediato sólo encontramos pequeñas industrias artesanales de mueblería y pequeños negocios de abarrotes o bazares.

Carece también de servicios de utilidad pública y de grandes centros comerciales.

Se encuentra además la Junta de Vecinos N°12, Centro Abierto, Capilla Sta. Teresita y la Escuela Especial Reina Guillermina de Holanda.

Cercana al Establecimiento se encuentra a dos cuadras del establecimiento la 13ª Comisaría de Carabineros que presta servicio de apoyo.

Por la calle Juan Meyer y en frente de la Escuela por la calle Coronel se construyó un paseo peatonal, por Angol colinda con una cancha que la comunidad periódicamente utiliza como basural con algunas viviendas de ocupaciones ilegales.

### **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:**

Si bien es cierto la escuela tuvo un pasado de bajos resultados, el proceso de revisión y actualización del PEI generó nuevos sellos acordes al contexto actual, los tiempos, características y prioridades establecidas por toda la comunidad educativa. Esto se ha logrado con la activa participación de toda la comunidad educativa (docentes, asistentes de educación, estudiantes, apoderados) liderados por el equipo directivo como responsable de la existencia y coherencia de este instrumento de gestión.



El actual Proyecto Educativo, basado en el desarrollo de los aprendizajes, nos ha ido llevando al alza, aumentando los resultados académicos medidos por evaluaciones externas e internas, donde en la actualidad nos posicionamos como una escuela de Excelencia Académica.

Este **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** tendrá una vigencia de **4 años**, pero su plan de acción se modificará anualmente de acuerdo al cumplimiento de las acciones previstas.

## II.-IDEARIO:

La escuela, es una institución educativa que se caracteriza por el compromiso y la entrega profesional del personal que en ella labora. Nuestra propuesta es:

- Mejorar los resultados académicos y formativos en forma progresiva;
- Satisfacer las necesidades sociales, psicológicas y afectivas de los estudiantes, ya que ellos son el centro de todo el quehacer educativo, fundamentado en una visión integradora con atención a las diferencias individuales y abriendo espacios al acercamiento e integración de toda la comunidad escolar;
- Reconocimiento a la cultura mapuche como sello de inclusión y respeto por las etnias.

Como valores fundamentales considera en forma prioritaria el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la perseverancia.

Educamos permanentemente a nuestros estudiantes para:

- Que actúen con respeto hacia sí mismo y hacia los demás;
- Que demuestren afectividad hacia las personas y su entorno;
- Que actúen con espíritu de servicio en la sociedad en la que se encuentra inmerso;
- Que sean honestos en su actuar, resilientes, para sobrellevar situaciones negativas.
- Que Denoten fuerza de voluntad e interés en su quehacer cotidiano, con el objetivo de contribuir democráticamente al desarrollo de nuestra sociedad,
- Que demuestren responsabilidad frente a todo compromiso adquirido o acción donde se encuentren involucrados.

Nuestra escuela se propone mejorar continuamente los aprendizajes (procesos y resultados) generando grados de responsabilidad frente a los logros obtenidos, desarrollando un trabajo planificado y con permanente análisis para su retroalimentación oportuna, dando a la evaluación un enfoque actual concebido como una práctica docente habitual.

Todo esto nos exige incorporar los nuevos avances tecnológicos como ayuda a la creatividad y la formación permanente de los educadores, como asimismo, la actualización de las instalaciones y medios didácticos de la escuela para conseguir una mayor calidad de su enseñanza y mejor servicio de educación a la comunidad.



Además, a las prácticas cotidianas podemos destacar actividades complementarias y extra escolares, fiestas, celebraciones escolares e Institucionales.

Contamos con un Reglamento de convivencia escolar, y plan de seguridad que regula el funcionamiento de la escuela para contribuir al desarrollo de actitudes positivas, permitan corregir o sancionar actitudes o situaciones que dificulten la labor educativa y la sana convivencia.

**SELLOS EDUCATIVOS:**

**Sellos:**

La pedagogía de la Escuela Básica La Araucanía tiene su estilo basado en el respeto y la creencia de que cada estudiante puede ser protagonista de su futuro y para ello **nuestros sellos** ponen énfasis en conocerlos de manera integral para orientar y apoyar sus dificultades o necesidades sociales, psicológicas y afectivas.

A su vez dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje incentivamos el desarrollo de habilidades de orden superior para consolidar resultados académicos, valóricos y formativos.

Nuestras familias provienen de diversas etnias y por ello lo destacamos como un sello que respeta al pueblo mapuche en honor al nombre del establecimiento lo que nos brinda identidad y sentido de pertenencia valoramos además el aporte de todos los pueblos originarios que conforman nuestra comunidad educativa.

**Visión:**

Queremos ser una comunidad que ofrece un lugar inclusivo, que fomenta la sana convivencia escolar y buen trato a través de estudiantes respetuosos, comprometidos y responsables, siendo una comunidad de aprendizaje en que se involucran todos sus miembros en la construcción de la misión educativa.

Anhelamos que nuestros estudiantes, desde sus talentos personales, alcancen altos niveles de excelencia valórica y académica para realizarse en su proyecto de vida y sean partícipes de una sociedad más justa e inclusiva.

**MISIÓN:**

Somos una comunidad educativa que busca integrar habilidades, conocimientos y actitudes fundamentales para que los estudiantes alcancen un desarrollo armónico e integral, que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias como el pensamiento autónomo, crítico y reflexivo para participar de manera activa y responsable en los cambios que requiere nuestra sociedad. Todo lo anterior desarrollado en un clima familiar, sencillo, cercano y alegre.

**Valores:**

Uno de los principales objetivos del establecimiento es desarrollar acciones que fortalezcan el ámbito formativo y valórico; por ello, integramos en todas las actividades valores como: esfuerzo, perseverancia, constancia, autonomía, respeto, responsabilidad, solidaridad y superación personal; que estimulen constantemente el desarrollo integral apuntando a consolidar los resultados académicos y formativos.

**Principios y enfoques educativos:**

1. Reconocemos que un clima escolar estimulante y positivo genera una mejor calidad de los aprendizajes y requiere de habilidades sociales tales como la asertividad y empatía.
2. Reconocemos y Respetamos la diversidad: étnica, social, cognitiva, económica, de género, de culto y otras, y sostenemos que todos los estudiantes pueden aprender, si son atendidos en sus particulares diferencias y necesidades, contando para ello con equipos multidisciplinarios como: PAEM, PIE, HPV, redes externas y otros de apoyo a la labor educativa como monitores de talleres extra programáticos destinados al desarrollo integral.
3. Entendemos que si el proceso enseñanza- aprendizaje, está basado en el refuerzo positivo, la vinculación afectiva entre el profesor - alumno y la didáctica adecuada, se producen mejores y más significativos aprendizajes.
4. Sabemos que la participación de padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos y en la escuela, genera aprendizajes exitosos y permanentes.
5. Reconocemos que la escuela es un espacio protector para los estudiantes, por lo cual una mayor permanencia de estos, en este lugar disminuye situaciones de riesgo social.
6. Reconocemos la importancia de desarrollar estrategias para potenciar las habilidades de cada niño en su singularidad. (Academia de Matemáticas, HPV, Huerto escolar, Artes, Deportes, Música, Cultura en general, y otros).
7. Entendemos que desde la participación activa de los estudiantes en los procesos y actividades de la escuela, se generan sentimientos de pertenencia, respeto y solidaridad que fortalecen los aprendizajes, que forjan habilidades para la vida en sociedad, por ello consideramos de suma importancia la incorporación de actividades, celebraciones o hitos de la cultura del pueblo mapuche y otros pueblos originarios, como sello de pertenencia de nuestro PEI.
8. Consideramos que el respeto y valoración a la naturaleza y el medio ambiente, fomentan el desarrollo integral de los estudiantes, como parte de cosmovisión del pueblo mapuche y otros pueblos originarios.
9. Promovemos el respeto y valoración por sí mismo, por el otro y la familia, lo que permitirá crecer en un ambiente inclusivo.



### III.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:

El enfoque de mejoramiento continuo, que actualmente orienta la política educativa nacional, reconoce la centralidad de la escuela en el diagnóstico PME y planificación estratégica de su propia trayectoria de mejora. Este nuevo enfoque es una invitación para nuestra comunidad educativa, pues considerar la **autoevaluación de manera integral**, tomando en cuenta tanto su horizonte formativo y educativo, como también nuestra situación institucional actual, es la forma para determinar nuestras fortalezas y debilidades, y así comenzar un nuevo ciclo de mejora continua, respecto de nuestra propia realidad.

### IV.-PERFILES

El siguiente apartado permite establecer qué actores necesitamos para que nuestro proyecto educativo sea posible de implementar y lograr la visión y misión declarada. En este sentido, cada uno de los actores que componen nuestro establecimiento educacional requiere contar ciertas competencias que posibiliten ser motores del cambio que se quiere promover.

#### Equipo Directivo

El rol de los profesionales directivos en nuestra institución, se enmarca en el desarrollo de las dimensiones del Marco de la Buena Dirección, lo que permitirá movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes y con ello el cumplimiento de metas institucionales.

Los **directivos** de la escuela **La Araucanía**, deben promover una visión estratégica compartida, que les permita abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje. Asimismo, les corresponde liderar las prácticas de enseñanza y aprendizaje y apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales mediante la participación activa de todos los integrantes del establecimiento, es decir, implementar y ejecutar un **liderazgo pedagógico**, que acompañe el ejercicio profesional y personal de los todos los funcionarios, lo que deberá coincidir con los enunciados fundamentales del PEI y su plan de mejoramiento (PME).

#### PERFIL DEL DOCENTE

Los docentes que trabajan en la escuela La Araucanía se caracterizan por ser receptivos a las propuestas innovadoras y a las posibilidades que se abren en el contexto de la relación pedagógica.

Por este motivo presentan las siguientes características:

1. Ser un facilitador de aprendizajes a través de diversos procedimientos metodológicos, utilizando recursos didácticos apropiados a las **características de los estudiantes** para generar un **aprendizaje significativo**.



2. Debe reflexionar sobre su quehacer pedagógico para aplicarlo en la mejora de su desempeño.
3. Poseer altas expectativas de los estudiantes, promover un clima afectivo y de respeto en el aula.
4. Debe promover el trabajo colaborativo entre los estudiantes y con los pares del establecimiento.
5. Desenvolverse de manera positiva y constructiva en el contexto que posee el establecimiento, identificando los valores de la comunidad escolar y la cultura mapuche.

### PERFIL DEL ESTUDIANTE

Dado que la escuela es el segundo espacio -después de la familia- y donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismo y con el entorno, las experiencias e interacciones que el establecimiento otorga son esenciales para el desarrollo personal y social, es que resulta necesario orientar e intencionar el desarrollo de objetivos formativos y académicos, como herramientas que le permitan a los estudiantes cuidar su bienestar físico y emocional, desarrollar sus habilidades y conocimientos, vinculándose de manera sana con los demás y consigo mismo, donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes, promoviendo a sí la participación constructivamente en nuestra sociedad.

Por ello aspiramos a que nuestros estudiantes, demuestren:

- Cuidado por su aseo personal y presentación del uniforme.
- Recrearse en forma adecuada a las normas del establecimiento.
- Preocupación por el orden y cuidado de sus útiles de trabajo y sala de clases.
- Aceptación del triunfo y el fracaso con serenidad, control de impulsos, auto regulación en diversas situaciones.
- Diferenciar claramente las acciones positivas y negativas que realice, de acuerdo a la formación valórica entregada por la familia y comunidad educativa.
- Ser capaces de resolver de conflictos, de manera autónoma y en forma pacífica.
- Desarrollar habilidades sociales, a través de la comunicación, empatía y asertividad.
- Expresar claramente sus ideas, razonar y actuar con espíritu crítico.
- Demostrar la capacidad para analizar, interpretar y sintetizar textos, hechos y fenómenos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de nuevos desafíos.
- Actualizar el uso de recursos tecnológicos con responsabilidad y con un enfoque educativo, social y recreativo.
- Que tengan expectativas y motivación por aprender.
- Valorar el sentido artístico del contexto cultural y formativo de la cultura del **pueblo mapuche**.





## **PERFIL DEL APODERADO**

Considerando que los primeros educadores son los padres, madres y/o apoderados, la escuela requiere de ellos para complementar en forma mutua la formación de sus hijos. Son actores relevantes, pues son colaboradores activos de la labor educativa desde el hogar. Por tanto, se requiere de apoderados que conozcan la propuesta educativa del establecimiento, confíen en el hacer de la institución escolar, reconozcan espacios y tiempos de participación y apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

De acuerdo a lo planteado y en coherencia con la misión y visión de nuestro PEI, objetivos del PME, es que nuestros apoderados se les incentivará a:

### **PARTICIPACIÓN ACTIVA:**

- asistir a reuniones de centro generales de padres,
- reuniones de curso,
- talleres de formación,
- entrevistas con docentes, inspector, Jefe U.T.P, dupla sico-social, nutricionista, monitores,
- En consejo escolar,
- Actividades extra programáticas, como: jornadas, encuentros comunales, actos de premiación, aniversario, graduaciones, intercambio cultural, fiestas patrias, olimpiadas familiares, salidas pedagógicas u otras actividades propuestas.

**RESPECTO:** Dirigirse y mantener relaciones de respeto con todos los miembros de la comunidad escolar, en especial al sello mapuche, que corresponde para nuestro PEI, en esencia, el desarrollo del respeto por la diversidad étnica y valoración por la cultura del pueblo mapuche.

## **PERFIL DEL NO DOCENTE:**

### **Administrativos, auxiliares de aseo y profesionales de apoyo.**

El personal no docente (administrativo, técnico y auxiliar) que labora en este establecimiento tendrán como características las siguientes:

- ✓ Colaboradores de la formación educativa capacitado para utilizar herramientas tecnológicas.
- ✓ Funcionario responsable, comprometido con los objetivos estratégicos del PEI.
- ✓ Tener un sentido positivo de la vida
- ✓ Aceptar y actuar de acuerdo a los valores éticos establecidos según PEI: esfuerzo, perseverancia, constancia, autonomía, respeto, responsabilidad, solidaridad y superación personal.
- ✓ Desarrollar habilidades sociales como la asertividad y la empatía.



- ✓ Demostrar valoración y respeto hacia la cultura del pueblo mapuche.
- ✓ Demostrar en su actuar la valoración por los estudiantes, apoderados, funcionarios compañeros de trabajo.
- ✓ Proactivo, con iniciativa, colaborador y de apoyo constante con la labor educativa y formativa de los docentes.

#### V.-OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Las Dimensiones analizadas, representan las principales áreas de responsabilidad del establecimiento y su sostenedor, de cuya gestión depende el adecuado funcionamiento institucional.

Por ello, de acuerdo al análisis FODA institucional, realizado en forma interna, a través de diferentes jornadas de trabajo, esto complementado con informes de la agencia de calidad de la educación SAC, DEPROV., informe SEP, es que se definieron prioridades y objetivos estratégicos de mejoramiento de alta prioridad para considerar a en nuestro PEI 2015.

Las dimensiones de gestión consideradas en el modelo SACGE, da los argumentos de juicio evaluativo de cada ámbito analizado y los principales hallazgos que sustentan la evaluación realizada durante el año 2015.

..... DIMENSIONES .....					
		LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
SUBDIMENSIONES		Liderazgo del sostenedor	Gestión curricular	Formación	Gestión de personal
		Liderazgo del director	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Convivencia	Gestión de recursos financieros
		Planificación y gestión de resultados	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Participación y vida democrática	Gestión de recursos educativos



ÁREAS	OBJETIVOS
<b>1.- LIDERAZGO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar PEI, con nuevos sellos y objetivos estratégicos, de acuerdo a su situación actual.</li> <li>2. Promover un estilo de liderazgo participativo que permita una construcción conjunta de las orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento educativo, a través de instancias de reflexión, intercambio de experiencias y opiniones para fortalecer el aprendizaje integral de los estudiantes.</li> <li>3. Orientar y motivar a todos los actores de la comunidad educativa con el fin de alcanzar los Objetivos y metas institucionales, estableciendo en forma clara las responsabilidades y funciones de cada integrante de la escuela para asegurar el desarrollo eficiente y eficaz de la propuesta educativa.</li> <li>4. Evaluar periódicamente a la institución en sus diferentes áreas en forma periódica con el fin de tomar decisiones en forma oportuna y efectiva.</li> <li>5. Orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales, conduciendo a los actores de la comunidad educativa hacia la visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.</li> <li>6. Potenciar al personal de la escuela, en perfeccionamientos pertinentes a su función, para adquirir nuevas herramientas que sean aplicables en lo académico, artístico, deportivo de los estudiantes.</li> </ol>
<b>2.- GESTIÓN CURRICULAR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar una propuesta educativa institucional articulada con el marco curricular nacional y los requerimientos del PEI.</li> <li>2. Propiciar un sistema de planificación que considere las necesidades de todos los estudiantes y una utilización de los recursos existentes, asegurando un eficaz desarrollo de la implementación curricular y su impacto en el proceso enseñanza aprendizaje.</li> <li>3. Perfeccionar al docente en el desarrollo de estrategias y habilidades, para mejorar sus prácticas pedagógicas y logre un aprendizaje significativo en los estudiantes: <b>Perfeccionamientos pertinentes de acuerdo a la necesidad del establecimiento, especialmente en Lenguaje y Comunicación y E. Matemática.</b></li> <li>4. Desarrollar algunas estrategias que favorezcan la Articulación entre Educación Parvularia y la Educación Básica.</li> <li>5. Compartir con los profesores procedimientos e innovaciones pedagógicas, para mejorar las prácticas de aula y con ello, los resultados académicos de Lenguaje y Comunicación y E. Matemática.</li> </ol>



<b>3.-CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Crear e implementar plan de formación que oriente la acción hacia los valores y objetivos institucionales, a través de la participación de toda la comunidad educativa para promover la participación y el involucramiento de los distintos estamentos del establecimiento.</li><li>2. Orientar el proceso educativo que se llevará a efecto en los distintos cursos con respecto a los OFT y/o plan formativo del establecimiento, en toda la comunidad educativa.</li><li>3. Favorecer un apropiado clima de convivencia sobre la base de los consensos de todos los estamentos institucionales para el desarrollo de calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.</li><li>4. Apoyar el desarrollo progresivo de los niños y niñas que presentan diferencias en el ritmo y/o avances de sus aprendizajes.</li><li>5. Mejorar el compromiso y participación de la comunidad educativa en la aplicación del plan de gestión de la convivencia para el desarrollo integral de los estudiantes.</li></ol>
<b>4.- RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Organizar, utilizar y conservar los diversos recursos del establecimiento educacional en función de su proyecto educativo institucional, PME y del resultado de los aprendizajes de niños y niñas.</li><li>2. Utilizar programas y/o proyectos, medios educativos y material didáctico existente como apoyo a los aprendizajes de los alumnos con NEE. (PIE-PAEM –Aquí Presente-redes externas-otros).</li><li>3. Optimizar los tiempos de respuesta del DAEM a los requerimientos de la escuela, a través de la creación de un organismo ejecutivo, resolutorio y autónomo, que satisfaga en forma oportuna las necesidades del establecimiento.</li></ol>
<b>5.- RESULTADOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar análisis y seguimiento al proceso evaluativo interno-externo, que se desarrolle a través de reuniones técnicas quincenales y en Jornadas semestrales de evaluación institucional, para la toma de decisiones en forma oportuna.</li><li>2. Utilizar los resultados de mediciones internas mensuales, de tal manera que sean una referencia válida para la toma de decisiones con el propósito de aplicar nuevas estrategias de superación.</li><li>3. Superar o mantener los niveles de satisfacción de la comunidad educativa que desarrolla la escuela en las distintas áreas.</li></ol>



## VI.- METAS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. Generar equipos de trabajo permanentes y circunstanciales para facilitar el desarrollo de todo el quehacer escolar – propuesta educativa, con sellos actualizados-
2. Organizar anualmente todo el trabajo escolar en un 100%, elaborando las planificaciones curriculares comprometidas, y otras que requiera la Escuela.
3. Asegurar que los procesos técnico- administrativo se desarrollen en un 100% de acuerdo a las orientaciones y directivas dadas por las normas vigentes, del MINEDUC.
4. Procurar anualmente la existencia permanente del 100% de los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que imparte la Escuela a partir de 2015.
5. Realizar el 100% del proceso evaluativo que se llevará a efecto, en los distintos escenarios curriculares, acordes a las orientaciones de los actuales programas de estudio y de la Reforma Educacional teniendo presentes los aportes de Programas y Proyectos del MINEDUC.
6. Establecer metas de avance académico siempre crecientes, respecto a los resultados alcanzados anteriormente, expresados en porcentajes de logro de los estudiantes en las pruebas.
7. Aplicar técnicas, métodos y materiales de enseñanza, para un mejoramiento del trabajo a nivel de aula, para mejorar los resultados académicos y formativos en forma progresiva. Desarrollar anualmente planes que plasmen las acciones de colaboración a que se comprometen los Padres y Apoderados con la Escuela.
8. Informar anualmente a través de una cuenta pública, la gestión de la institución, haciendo referencia al cumplimiento de su planificación, estrategias y gestión de sus recursos, estableciendo con claridad los avances.

ÁREAS	DIMENSIONES	SITUACIÓN ESPERADA
LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visión Estratégica y Planificación</li> <li>▪ Conducción</li> <li>▪ Alianzas estratégicas</li> <li>▪ Información y análisis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- P.E.I. escrito, actualizado y consensuado.</li> <li>- Liderazgo adecuado a los propósitos</li> <li>- Buenas relaciones con organismos diversos.</li> <li>- Cuenta Pública y evidencias de resultados.</li> </ul>
GESTIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización Curricular</li> <li>▪ Preparación de la Enseñanza</li> <li>▪ Acción Docente en el aula</li> <li>▪ Evaluación de la Implementación Curricular</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta Curricular coherente que considera necesidades de los niños y niñas.</li> <li>- Estrategias de enseñanza articulada, pertinente y coherente.</li> <li>- Prácticas docentes coherentes con los objetivos.</li> <li>- Cobertura curricular alcanzada.</li> </ul>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convivencia Escolar</li> <li>▪ Formación Personal y Apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento Interno de Convivencia</li> <li>- Plan de Formación que oriente la acción hacia los valores y objetivos institucionales.</li> <li>- Plan anual de gestión de la convivencia</li> <li>- Mecanismos y Protocolos de seguimiento.</li> </ul>
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos Humanos</li> <li>▪ Recursos Financieros, materiales y tecnológicos.</li> <li>▪ Procesos de soporte y servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación completa de profesores y personal de servicio</li> <li>- Dotación suficiente de materiales, útiles escolares, didácticos, insumos de oficina.</li> <li>- Recursos por redes de apoyo externas.</li> <li>- SEP</li> <li>- PAEM</li> <li>- PIE</li> <li>- ATE-OTEC-OTIC-otros.</li> </ul>
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Logros de aprendizaje</li> <li>▪ Logros Institucionales</li> <li>▪ Satisfacción de la Comunidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto porcentaje de alumnos Promovidos</li> <li>- Resultados SIMCE sobre la media comunal de E.E. Similares.</li> <li>- Opiniones favorables a la gestión y resultados de la escuela.</li> </ul>



VII.- Planificación de acuerdo a Plan de Mejoramiento Escolar (PME)

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico	Consolidar y mejorar procesos pedagógicos a través de la coordinación, monitoreo y retroalimentación permanente de planificaciones, evaluaciones, resultados, con el fin de descubrir tempranamente las necesidades de los estudiantes y dar repuestas eficientes y oportunas
Estrategia	Organizar plan de acompañamiento docente en el aula, por directivos y pares, considerando retroalimentación, revisión y análisis de planificaciones y evaluaciones. Realizar intercambio pedagógico compartiendo estrategias didácticas, articulación de niveles que permitan el logro de objetivos y metas con los estudiantes y el desarrollo profesional docente
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Curricular</li> <li>• Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>• Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>
Acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El equipo de gestión potenciará la calidad de los aprendizajes</li> <li>2. El equipo de gestión generará instancias de reflexión e intercambio de estrategias de habilidades.</li> <li>3. La coordinación pedagógica generará apoyo a la inclusión de los estudiantes</li> </ol>

Dimensión: Liderazgo

Objetivo Estratégico	Consolidar y mejorar, ambiente y clima de trabajo colaborativo, responsable y comprometido con el logro de objetivos de aprendizaje cognitivos, formativos e integrales de los estudiantes que le permitan tener herramientas efectivas para desenvolverse en el mundo de hoy.
Estrategia	Organizar la recopilación de datos para su análisis y toma de decisiones a través de reporte entregado de las coordinaciones realizadas con los diversos estamentos por Encargados de las distintas áreas; Inspector General , UTP, Encargado de Convivencia Escolar, Psicóloga, Coordinador PIE y Asistente Social.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo del sostenedor</li> <li>• Liderazgo del director</li> <li>• Planificación y gestión de resultados</li> </ul>
Acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Directora conduce de manera efectiva el funcionamiento del establecimiento</li> <li>2. La Directora reflexiona y utiliza los datos recopilados para tomar decisiones y optimizar la gestión</li> </ol>



Dimensión: Convivencia Escolar

<b>Objetivo Estratégico</b>	Consolidar y mejorar la implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Desarrollando valores, principios y sellos de nuestro Proyecto Educativo Institucional, propiciando el buen trato y sana convivencia.
<b>Estrategia</b>	Seguimiento y monitoreo del plan de gestión de la convivencia escolar en las áreas de: convivencia, recreo entretenido, formación ciudadana, acciones formativas, prevención. Con el fin de asegurar su transversalidad en el desarrollo formativo e integral de todos los miembros de la comunidad.
<b>Subdimensiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación</li> <li>• Convivencia escolar</li> <li>• Participación y vida democrática</li> </ul>
<b>Acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El equipo de Convivencia promueve un ambiente de respeto y buen trato</li> <li>2. El equipo de convivencia escolar promueve la participación y el sentido de pertenencia en la comunidad</li> <li>3. El establecimiento promueve hábitos de vida saludable y actividades de crecimiento personal.</li> </ol>

Dimensión: Gestión de Recursos

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Gestionar oportunamente los recursos financieros, humanos y materiales con el fin de crear condiciones óptimas para el buen funcionamiento y mejora continua de las prácticas pedagógicas considerando la implementación material e infraestructura y renovación de acuerdo a la normativa actual.</b>
<b>Estrategia</b>	Supervisar y gestionar necesidades de perfeccionamiento, capacitación, infraestructura, recursos humanos, insumos y equipamiento necesario y emergente en forma oportuna para el buen funcionamiento de la unidad educativa en la obtención de logros y cumplimiento de metas.
<b>Subdimensiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del personal</li> <li>• Gestión de los resultados financieros</li> <li>• Gestión de los recursos educativos</li> </ul>
<b>Acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El equipo gestionará la adquisición de recursos educativos, programas y talleres de apoyo al estudiante</li> <li>2. La Directora propicia instancias de fortalecimiento de competencias y habilidades del personal del establecimiento.</li> </ol>

IX.- EVALUACIÓN DEL P. E. I.

El proceso evaluativo de este P. E. I.- en conjunto con la evaluación de PME- informes SAC, se irá desarrollando conjuntamente con el proyecto, cada 2 años, a través de Jornadas de Evaluación Institucional.

La Escuela cuenta con instrumentos para evaluar, como : informes de gestión pedagógica y de convivencia escolar ,estados de avance mensuales de programas de apoyo PIE-PAEM-Dupla Aquí Presente, redes externas, pautas, Lista de Cotejo, Planillas SIMCE, protocolos de actuación y de seguimiento en cada área. , esto para recopilación y tabulación de datos.





DOCUMENTACION ANEXA AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P. E. I.)

1. Reglamento Interno de Convivencia de la Escuela.
2. Plan Formativo Institucional.
3. Plan de Mejoramiento Educativo.

X. SÍNTESIS RESULTADOS DE APRENDIZAJE SIMCE 2018

1. Puntajes promedio en SIMCE 4º básico

PRUEBA	PUNTAJE Y VARIACIÓN RESPECTO DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR Cuarto año básico
Lenguaje y Comunicación. Lectura	↑ 246
Matemática	• 256

El símbolo que acompaña el dato indica que el puntaje respecto de la evaluación anterior es:

- ↑ Significativamente más alto
- Similar

2. Puntajes promedio en SIMCE 6º básico 2018 y variación respecto de la evaluación anterior

PRUEBA	PUNTAJE Y VARIACIÓN RESPECTO DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR Cuarto año básico
Lenguaje y Comunicación. Lectura	↑ 253
Matemática	• 257
Ciencias Naturales	↑ 224

XI. SÍNTESIS DE RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 2018

1. Puntajes en 4º básico 2018 en cada Indicador de Desarrollo Personal y Social y variación respecto de la evaluación anterior.

Indicador	Puntajes y Variación respecto de la evaluación anterior 4º básico
Autoestima Académica y Motivación Escolar	• 75
Clima de Convivencia Escolar	• 74
Participación y Formación Ciudadana	• 75



<b>Hábitos de Vida Saludable</b>	• 65
----------------------------------	------

El símbolo que acompaña el dato indica que el puntaje respecto de la evaluación anterior es:

- Similar

2. Puntajes en 6º básico 2018 en cada Indicador de Desarrollo Personal y Social y variación respecto de la evaluación anterior.

<b>Indicador</b>	<b>Puntajes y Variación respecto de la evaluación anterior 4º básico</b>
<b>Autoestima Académica y Motivación Escolar</b>	• 72
<b>Clima de Convivencia Escolar</b>	• 73
<b>Participación y Formación Ciudadana</b>	• 72
<b>Hábitos de Vida Saludable</b>	• 64

El símbolo que acompaña el dato indica que el puntaje respecto de la evaluación anterior es:

- Similar